

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 9 de abril 2016.

**SEÑOR:
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
DR: JUAN PABLO GALLO**

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 16275-2016

Fecha: 11/04/2016-10:07:37

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

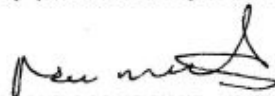
Destino: Dirección Operativa Control Físico

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Respetuosamente me dirijo a Ud. para felicitarlo por tan valiosa labor que viene cumpliendo con la seguridad ciudadana en las comunidades señor alcalde nuestra atención es la preocupación con un lote de terreno con ficha catastral NUMERO. 01.07.0276.0033.000 y matrícula Inmobiliaria N° 290.79538 de propiedad del municipio el cual se encuentra invadido por el señor CARLOS OCHOA LONDOÑO ilegalmente y congelado mediante proceso N° 373 de 2010, para la construcción del comando de policía comuna del café el cual asido solicitado en dos administraciones pasadas y socializado con la comunidad ya que el actual comando de policía que existe no cumple con las normas establecidas por la policía nacional, de Invasión de arías comunes por los vehículos de mencionada institución y por encontrasen en una peatonal y porque el sitio donde están no es de propiedad de la policía y mediante oficio N° S.2013.02570/COMAN.PLANE, 29 de fecha 19 de junio de 2013 en donde la policía formalmente realizo la solicitud a la alcaldía de Pereira para la posibilidad de la entrega de este lote para la construcción del comando de policía ciudadela del café y en todo momento la policía siempre ha manifestado que ellos tienen los recursos para dicha construcción del comando de la policía inclusive hemos llegado a pensar que en este terreno quedaría muy buena también una casa de justicia que tanto la necesitamos en beneficio de la comunidad en donde prevalece el bien común y no el del particular como lo hicieron en las administraciones pasadas que no tuvieron la voluntad para la entrega de este lote por corrupción con particulares ilegales de invasiones de propiedad del estado

Esperamos pronta y positiva respuesta.

Atentamente,



Líder Comunal – NANCY MORENO HUERFANO
C.C 51.980.274 DE BOGOTA

Residente. MZ. 20 CS. 1 sector A comuna del café municipio de Pereira
Teléfono: 3297883 Cel. : 3206238106



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de abril de 2016	Número de radicado:	16275
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NANCY MORENO HUERFANO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JUAN DAVID MEJIA MONTROYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico	Copia a:	-

